

puso de otra suerte. Un golpe inesperado puso término á su carrera: la muerte le arrebató de entre nosotros, llevándose con él nuestras mas dulces, mas caras y mas grandes esperanzas.

Así concluyó, señores, la última de estas tres épocas principales que me propuse tocar en la primera parte de esta Memoria. Quizá mi objeto estará desempeñado, que es hablar con verdad y pintar con exactitud. A pesar de mi amor al Seminario, de mi gratitud hácia la persona del Señor Rivas, no ménos que á la del Illmo. Sr. Morales, y del tierno y grande interés que tenemos por ofrecer al Illmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal cuantos hemos sido tan favorecidos por su bondad, un objeto digno de su talento y de su corazón en los progresos del Colegio Seminario, que ha ocupado en su alma, si no el primero, sí uno de los lugares mas distinguidos entre las muchas atenciones de su cuidado pastoral; he creído ser siempre mas amigo de la verdad; y nada me habria parecido ménos digno de S. S. Illma. y de vosotros, que encarecer un establecimiento á expensas de la buena fe, de la sinceridad y aun del honor. Entro pues á la parte que me toca mas de cerca; voi á hablaros del Seminario de Morelia en los cinco años últimos que han discurrido desde la muerte del Sr. Rivas.

SEGUNDA PARTE.

Desde el 8 de Junio de 1843 en que tomé posesion del rectorado de este Colegio, me dediqué, con cuanto empeño me fué posible, á reunir todas las ideas necesarias para someter la direccion del establecimiento al influjo constante de un plan que, sosteniendo la unidad en todas sus partes, sistemase los estudios, gobernase la educacion, radicase lo mas provechoso de las reformas introducidas, y colocase por último á nuestro Seminario en un expedito y recto camino de adelantos en todos sus objetos. Mi primera idea fué la de pagar un tributo de justicia y reconocimiento á mis dignos predecesores, mostrar á la juventud las relaciones históricas, literarias y morales que el Colegio presentaba en sus diferentes épocas, y someter al criterio público mis principios en materia de enseñanza y educacion.

Extraño del todo á los tiempos anteriores al año de 810, mis relaciones mas directas é inmediatas con el Colegio mi-

ran únicamente á los tiempos posteriores á su restauracion; tiempos que corrieron, como sabéis, bajo la influencia sucesiva de los Señores Morales y Rivas, personajes dignísimos que en el desempeño de su rectorado adquirieron títulos muy grandes al reconocimiento público, y derechos imperecederos al grato recuerdo de la posteridad. Yo no debia entrar en el Seminario sin volver hácia ellos, como intérprete de la gratitud michoacana, como hijo reconocido, y como Rector que debia dar á sus súbditos el ejemplo del sentimiento mas dulce y al mismo tiempo mas favorable á los progresos de la sociedad. En la cuestion de la gloria los vivos se interesan tanto como los que ya no existen; y la juventud entrará con mas entusiasmo y continuará con mayor constancia en la noble carrera de los merecimientos ilustres, si aquellos que están encargados de dirigirla, engendran y robustecen en su alma, con el merecido elogio de nuestros mayores, las ideas elevadas, los sentimientos dignos y las miras grandiosas que de ordinario preceden á una justa celebridad.

El Sr. Morales murió poco ántes que el Sr. Rivas; y el Seminario honró su memoria, celebrando sus funerales con la solemnidad correspondiente en la Iglesia de Sr. San José de esta capital. Fué encargado de pronunciar su elogio fúnebre el Presbítero D. Maximiano Moncada, Catedrático de Teología dogmática; y el Colegio dió á la luz pública esta pieza oratoria, como una manifestacion solemne de los sentimientos que le inspira la memoria de su antiguo Rector.

En la distribucion de premios, correspondiente al año en que murió el Sr. Rivas, hablé por la primera vez como Rector del Colegio, recorri sus tres principales épocas, ofrecí mis gratos y respetuosos tributos al Illmo. Sr. Morales, y los homenajes que me parecieron mas dignos, al respetable personaje á quien acababa de suceder en este puesto, reservando para el dia de su primer aniversario el hacerle sus honores fúnebres, como en efecto se verificó en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad. ¹ Desde

¹ Este funeral, cuya magnificencia se recuerda todavía con emocion, fué un tributo espontáneo del Colegio á la memoria del Señor Rivas. Según nuestras constituciones, nada de esto puede hacerse de los fondos del Colegio; y por lo mismo, debe citarse aqui este homenaje público y solemne, como un testimonio singularísimo, y por tanto, como una prueba del raro mérito y eminentes cualidades que distinguian al Señor Rivas. Todo el gasto fué expensado por los superiores y alumnos del Colegio; y á pesar de que se hizo lo mejor que este lugar podía proporcionar, sobraron recursos pecuniarios. La Junta de Catedráticos turo á bien designarme

entonces corrieron á vuestra vista sin disfraz todos mis sentimientos, y no habréis echado en olvido la profunda pena que me causaba el temor de que viniesen á perecer en mis brazos las bellas esperanzas que nos habia hecho concebir la distinguida capacidad, los vastos conocimientos y las grandes virtudes de tan digno predecesor. Yo comprendí perfectamente el mui caro pero mui terrible deber que echaba sobre mí, al aceptar una confianza con que el venerable Prelado de esta Iglesia quiso distinguirme, y vosotros tambien, permitiendo con gusto que continuasen á mi cargo vuestros mas caros intereses con la educacion de vuestros hijos.

Restábame solo desarrollar mi plan, hablar de mis principios: empeño necesario, pero dificultoso en extremo, para que hubiera podido expedirse desde el principio de mi rectorado, pues abrazaba nada ménos que un vasto conjunto de observaciones en que debian andar siempre unidos el raciocinio y la experiencia. Diferí pues para mas tarde llenar ese deber; y al cabo de diez y ocho meses pude hacer un ensayo, que tuve el honor de sujetar, señores, á vuestro juicio en la solemne distribucion de premios correspondiente al año de 1844.

Interesado ménos en fijar definitivamente mis ideas, que en explorar vuestra opinion, yo no debí entonces apresurarme. Las grandes reformas científicas y morales no se improvisan jamas: la observacion las prepara, la experiencia las prueba, y el tiempo las introduce. Al cabo de cinco años, puedo ser mas explicito: es necesario serlo; las circunstancias, la opinion, la prensa misma me estrechan. Entro pues en materia, temiéndolo todo de mi incapacidad, y esperándolo todo de vuestra indulgencia: entro sin garantizaros el acierto; pero protestando, sí, lealtad y buena fe, únicas cosas que soi dueño de ofrecer.

En el opúsculo precedente he procurado discutir todas las cuestiones parciales y diversas que abraza la materia de principios: en este voi á trazar con sencillez el cuadro de nuestras operaciones, y el sistema de nuestra conducta en materia de enseñanza y educacion.¹

para pronunciar la oracion fúnebre, que no ha visto la luz pública, sin embargo de las reiteradas instancias que se me han hecho por aquellos Señores y otras personas, porque me habia propuesto colocarla al frente de una biografía que no he tenido tiempo de formar. El corazón del Sr. Rivas está depositado en la Capilla del Colegio, frente al del Illmo. Señor Morales.

¹ Se alude al opúsculo anterior, porque en lo sustancial figuraba como primera parte en la alocucion que fué leida.

En la parte que se refiere á nuestros principios he debido esforzar hasta cierto punto las reflexiones que apoyan mi convencimiento: porque si hubo épocas en que pudo pasarse de ligero sobre ciertas verdades universalmente recibidas; la nuestra no pertenece á este número, pues aunque nos hallamos mui excéntricos de ese gran teatro en que se agitan hoy las mas graves controversias y las doctrinas mas várias sobre los diferentes objetos á que se refieren la Historia, la Filosofía, la Política y aun la Religión; hemos participado mucho de las influencias europeas, y el clero es ya el blanco de una oposicion que, variando en el sistema de los medios, se aduna perfectamente en el órden de los fines, dirigidos todos á desvirtuar, menoscabar y aun extinguir, si ser pudiera, la influencia del régimen eclesiástico en la educacion de la juventud mejicana. Mas tratándose de lo segundo; discurrendo ya sobre el sistema práctico de nuestras ideas; concretando nuestros principios en la parte directiva y económica de este Colegio Seminario, debo ceñirme á la exposicion sencilla de lo que pasa en él, de lo que es notorio para cuantos han querido visitarle, sin proceder á la exposicion de los motivos que hayan podido determinarlos, sino solo en aquellos casos en que imperiosamente lo exijan el carácter y el objeto de este discurso, que no debe ser sino un simple informe ó una memoria instructiva. La exposicion de lo que hemos hecho, me pertenece á mí; la calificacion de nuestra conducta es un derecho y una prerogativa que nadie puede disputaros, y debe ser, por lo mismo, una obra exclusivamente vuestra.

Para proceder metódicamente en este punto, debo considerar aparte sus dos grandes objetos, la enseñanza y la educacion.

I. Hace algunos años que tengo una idea profundamente radicada en mi alma, y es, que las doctrinas deciden en último resultado de la suerte de los pueblos. Persuasiones, opiniones y creencias; he aquí el triple elemento de la sociedad: pero estas tres cosas están fundadas en las doctrinas: el grado y el modo con que estas se hallan en el espíritu denotan las distinciones que han dado margen á aquellas palabras; pero no desvirtúan en manera alguna el carácter de verdad con que puede afirmarse, que todo se reduce por último á las doctrinas. Los desconciertos filosóficos han precedido siempre á trastornos políticos; y el Santo Fundador de la Iglesia, al establecer la mision reformadora que habia de regenerar la sociedad, resolvió en todo sentido la célebre

Enseñanza.

cuestion: predicó antes de todo, y mandó que sus Apóstoles comenzasen por enseñar. San Juan, inspirado por el Espíritu Santo, manifestó que todo subsiste por la fe; y el Apóstol de las gentes dijo, que la fe entra por el oído con la palabra de Dios. Todo está pues, vuelvo á decir, en las doctrinas.

Pero las doctrinas corren mucho peligro si no se garantizan de antemano por un buen sistema de enseñanza, que responda juntamente de la pureza de ellas para que no anden mezcladas y confundidas las verdades con los errores; de su fecundidad, para que nunca dejen de producir en el orden especulativo y práctico los frutos que ellas contienen como en germen, y con que satisfacen á las aspiraciones comunes de la inteligencia y el corazón; de su universalidad, por último, á fin de que la juventud no se apoye jamás en una limitación imaginaria, para ocurrir á fuentes corrompidas, cuando se halle en el caso de entrar en cierto género de investigaciones. Mas ¿cómo conseguir esto á la vista de ese desconcierto maravilloso en que se halla el mundo literario, y que no ha mucho hemos tenido ocasión de deplorar? En la cuestión de lo antiguo y de lo nuevo; en la necesidad de hacer una importante conquista de sufragios, para traer á estos establecimientos el apoyo de la opinión pública; en esa inclinación casi común en nuestro tiempo hácia lo exterior y brillante, que se combina tan pocas veces con lo sólido y profundo; en esas ideas exageradas de progreso, que la filosofía todavía no explica, pero que ha definido la política, para poner en claro las verdaderas miras de sus principales agentes; en medio de tantas acusaciones que cargan todos los días sobre el clero, y que si por falta de argumentos y raciocinios, no pueden abatirle ante el tribunal de la sana crítica, por la abundancia de su pompa declamatoria son bastantes á desvirtuar su acción reguladora entre la multitud, que nunca raciocina; en medio, repito, de tantas dificultades, ¿qué partido tomar? Señores, caucionar las buenas doctrinas, renunciar á la boga, remar, si necesario es, contra el torrente, prescindir aun de la gratitud ajena, independerse del hombre, por explicarme así, y estar únicamente al servicio de Dios.

Para poner las doctrinas á cubierto de cuanto pueda limitárlas, esterilizarlas, confundirlas y corromperlas, preciso es, á lo que creo: primero, depurar su verdad en un principio que á todas las comprenda; segundo, facilitar el desarrollo de este principio mediante un método capaz de abrazar toda su filiación; tercero, asegurar sus aplicaciones prácticas

con el acertado y constante manejo de un criterio bien probado en la balanza de la conveniencia y utilidad. Cuál sea este principio, de qué manera se desenvuelva, y hasta donde se extienda en el sistema de sus aplicaciones, lo he manifestado ya en otro lugar.¹ Hasta qué punto le hayamos dado á conocer, desenvuelto y aplicado en el Colegio Seminario de Morelia, lo váis á ver en esta segunda parte de mi Memoria.

II. Siendo este establecimiento rigurosamente eclesiástico, no puede tener otro carácter el sistema de sus estudios; pero como en todas las profesiones hai una serie común de conocimientos preliminares, y como por otra parte las ciencias eclesiásticas se extienden hasta el Derecho canónico, cuyo conocimiento no puede llamarse perfecto si no se relaciona con el civil, nuestros estudios tienen toda la extensión que abraza este círculo de conocimientos, y por esto el Seminario ha venido á ser á un mismo tiempo una escuela de eclesiásticos y una escuela de abogados. Nuestros estudios contienen, por tanto, tres partes diversas que voi á recorrer sucesivamente, hablando en primer lugar, de los estudios preparatorios y comunes; en segundo, de la Jurisprudencia, en tercero, de las ciencias eclesiásticas.

III. Los primeros abrazan tres partes: primera, los idiomas; segunda, la Filosofía en sus ramos principales; tercera, la Literatura en sus principios mas comunes.

Estudios preparatorios.

Idiomas

Se enseñan en el Colegio Seminario, la lengua castellana por el Compendio de Salvá,² la latina por la Gramática de Iriarte;³ la griega por la de Vergnes de las Casas, y la francesa por la Gramática de Bros. Para esta enseñanza hai cinco cátedras servidas cada una por un profesor: que son, á mas de la de castellana, griego y francés, tres dedicadas al estudio del latín, á saber la de Etimología, la de Sintaxis y la de Prosodia. A excepción de la de francés, establecida en mi tiempo, lo estaban ya las otras desde la época del Sr. Rivas. Los trabajos comunes de todas estas cátedras, como es de suponerse, abrazan tres puntos principales: la exposicion del texto, el análisis de los autores y el ejercicio práctico de los alum-

¹ Aludo al precedente opúsculo, cuyas ideas formaban el fondo de la primera parte del discurso que se leyó.

² Hoi se enseña Gramática de Avendaño en una edición en que se hicieron ciertas modificaciones á propósito para nuestros seminarios.

³ Hoi sirve de texto una que trabajó el jóven catedrático D. Prisciliano Altamirano, sobre los textos de Lhomend y Noel.

nos. Las nociones muy reducidas del Compendio de Salvá se amplían de viva voz, eligiendo el material en su Gramática.¹ Los textos que sirven para el latín y el griego, están sujetos á una reduccion indispensable para facilitar los adelantos sin recargar inútilmente, con perjuicio de una práctica extensa, la memoria de los alumnos.² Sirven para los análisis en la primera cátedra las *Lecciones prácticas de lengua castellana*, que publiqué por la primera vez el año de 1834, y que di á luz sobre un nuevo plan el de 1845. En las cátedras de Etimología, Sintáxis y Prosodia se hace uso, para la traduccion y análisis, de Fedro, Cornelio Nepote, Ciceron, Salustio, extractos de Tácito y Tito Livio y algunos trozos oratorios, arengas ó pequeñas narraciones de los escritores mas distinguidos de la buena latinidad, así como tambien de Virgilio, Horacio, Ovidio y algunas pequeñas piezas de los otros poetas del siglo de oro. Suelen traducirse tambien varios trozos de la Iliada en la version latina de Alegre, y diversos himnos del Breviario; pero estos últimos libros no son de asignatura.

El análisis comprende la parte gramatical y la parte ideológica, y en él se procede con la conveniente economía para que, sin menoscabo alguno de la parte sustancial correspondiente á la primera, vayan acostumbrándose los alumnos á seguir la filiacion de las ideas, penetrar en el fondo del pensamiento, admirar y sentir los primores y los encantos del estilo, de la elocuencia y de la poesia.

El ejercicio práctico de los alumnos se distribuye en la recitacion y en la composicion, cuidándose mucho de que en la primera se observen religiosamente las reglas de una buena pronunciaci6n y aun las que miran al estilo y al tono, si bien con la limitacion que es de suponerse por tratarse de gramáticos, y en la segunda, que se atesoren por los niños el competente número de voces y frases legítimas, para que hablen y escriban la respectiva lengua con la pureza, propiedad y exactitud que demanda la perfeccion del arte. Estos ejercicios, á que preside la inteligencia y acompaña el gusto, empeñan de ordinario á la juventud hasta el extremo de trabajar constantemente en enriquecer su memoria con las piezas mas celebradas de los clásicos escritores que manejan. Varios alumnos de Gramática castellana han presentado en sus exámenes públicos hasta cincuenta piezas aprendidas de memoria, así como en las cátedras de la-

¹ Con la nueva Gramática se excusó esta necesidad.

² En cuanto al latín cesó tambien este inconveniente.

tinidad, se han ofrecido al público, de la misma manera, oraciones integras de Ciceron, arengas completas de Caton y de César, episodios de Virgilio, odas de Horacio, toda su Arte poética, y tambien algunas versiones distinguidas de los poetas latinos tomadas de Moratin, Iriarte, Búrgos y Martínez de la Rosa. Añadiré, para concluir, que ordinariamente se presentan *gratis* por los alumnos de latinidad las reglas particulares de ciertos géneros de Oratoria y Poesía.

IV. Segun las Constituciones del colegio se abria cada dos años un curso de filosofia, en que se enseñaban por un solo catedrático todos los ramos que vulgarmente comprende lo que se

ha llamado *curso de artes*. Esta práctica traia varios inconvenientes: primero, que no podian los jóvenes pasar anualmente de Gramática á Filosofia; segundo, que no podian permanecer en la cátedra el tiempo necesario para aprender bien cada ramo; tercero, que no podia la enseñanza adquirir aquel vigor y perfeccion que proporcionan la experiencia, las luces y la observacion constante de un profesor que permanece considerable tiempo en la lectura pública de una ciencia. A estos tres inconvenientes ocurrió el Illmo. Sr. Obispo, sustituyendo los antiguos cursos de artes con el establecimiento de tres cátedras fijas, una de Lógica, Metafísica y Ética, otra de Matemáticas y otra de Física. Hablaré con separacion de cada una.

V. En la primera sirven de texto la Instituciones filosóficas de Bouvier. Se amplian las doctrinas de la Lógica con el estudio de la Gramática general, y se ejercita en la disputa la forma silogística. Mas al tocar este punto, creó necesario hacer algunas explicaciones.

Se ha creído que el método sintético, léjos de ser útil, es positivamente pernicioso: se ha calificado la forma silogística muy desventajosamente, hasta el extremo de exponerla con demasiada frecuencia al sarcasmo y al ridiculo. He aquí las consecuencias infalibles de un siglo de declamaciones. Nada es mas fácil que censurar; nada mas difícil que sustituir con ventaja las instituciones ó los métodos que se censuran; y la mejor prueba de esto son esas mismas ramificaciones de la escuela ideológica, que si no han producido todos sus extragos en el entendimiento de la juventud, es porque tampoco han logrado apoderarse de todos los colegios científicos. Los antiguos sistemas en que todo estaba sometido á la forma escolástica, y los del pa-

Filosofía.

Cátedra de Lógica,
Metafísica y Ética.

sado siglo en que no se contaba para nada con la síntesis, son dos extremos igualmente reprobables. Someter un curso de Matemáticas al método escolástico, sujetar á la expresion silogística la exposicion razonada de aquellas fenómenos cuya gradual y atenta observacion ha conducido al talento hasta el conocimiento de las leyes que gobiernan el mundo fisico, seria un procedimiento tan absurdo, como reducir á teoremas el estudio de la religion, y sujetar á un estrecho análisis el texto de unas instituciones que hubiesen de servir para el aprendizaje de las ciencias metafísicas y morales á una porcion de alumnos mas ó ménos numerosa. La experiencia, que obligó á los filósofos al método geométrico en la ciencia del cálculo, y al sistema inductivo en el estudio de las ciencias naturales, nos ha demostrado palmariamente, que el método sintético es el único que puede emplearse con buen éxito en la enseñanza comun, así como ninguno es tan á propósito como en el analítico, para la enseñanza individual y para las personas que no pudiendo ó no queriendo servirse de la voz viva, quieren deber su instruccion exclusivamente á sus lecturas privadas.

Podrá discurrirse mucho en la materia, podrá formarse un bello discurso contra el método sintético y la forma silogística; pero ni las mas especiosas teorías ni el estilo mas seductor llegarán á triunfar nunca de las convicciones profundas que engendra la experiencia. Nosotros hemos ensayado todos los métodos: no son desconocidas en la historia de nuestras tentativas las doctrinas de Condillac, las exageraciones ideológicas de Tracy, las profundas observaciones La-Romigniere &c. &c.; pero despues de tanto remar, hemos tenido que volver al punto de partida, favorecidos igualmente por las ideas exactísimas que nos han inspirado los mas grandes filósofos de la época presente, y por nuestros propios desengaños. Hemos visto de un modo práctico, que la síntesis es el verdadero silabario de las ciencias cuando se enseñan en comun á una reunion de jóvenes; que la idea de someter su razon á la prueba del análisis en el método de la disputa, es mas brillante que sólida, y mas atractiva que verdadera. Se alega contra el método de las definiciones, de las conclusiones y de la forma, que todo esto supone nociones previas de que el alumno carece; circunstancia que debe hacer inútil este estudio, reducido cuando mucho al estéril tesoro de una memoria ciega. He aquí una objecion en la cual viene á resolverse por último lo mas fuerte que se ha escrito contra

la síntesis; pero que, bien analizada, deja traslucir luego su portentosa inutilidad. En efecto, los que así discurren han olvidado que no se trata de averiguar cuál método sea preferible para aprender sin maestro, ni porqué sistema de procedimientos debería decidirse un preceptor particular en la enseñanza privada de un solo jóven; sino del texto mas apropiado para un curso que hacen juntamente muchos jóvenes bajo la dirección de un profesor y con subordinacion á cierto periodo de tiempo. Considérese la cuestion bajo este aspecto, considérese con alguna experiencia práctica, considérese bajo todos sus aspectos y de la mejor buena fe, y cualquiera se verá obligado á reconocer las ventajas incalculables que promete el método sintético.

¿Cuánto sería necesario escribir para someter al riguroso análisis todo un curso de Lógica, Metafísica y Ética? ¿y en qué tiempo harian los alumnos este curso? ¿y quién respondería de que la materia quedaba mejor estudiada, y por consiguiente, mas bien entendida? ¿y á qué se reducirían las cuestiones que los alumnos tuviesen entre sí, si en vez de la precision silogística, se les dejase toda la libertad y holgura de lo que se llama controvertir en materia? ¿Podríamos lisongearnos de que al concluir su curso los alumnos, en vez de confundir las ideas, extraviar las cuestiones y hacerse reciprocamente ininteligibles, nos hiciesen admirar esa exactitud analítica que aun entre hombres ya formados y que cuentan con grande versacion, es un talento tan raro? Tengamos presente que entre el texto, que salva algunas nociones, y los alumnos, que de todas carecen, está colocado un profesor el cual á su turno emplea la síntesis ó el análisis, y derrama sobre el texto aquella claridad que basta á los alumnos para retenerle con inteligencia y aplicarle con exactitud.

No nos extenderémos ya más sobre este punto, porque estas sencillas indicaciones son mas que suficientes á la crítica imparcial, para que resuelva si vamos conformes á los buenos principios, ó hemos puesto á la juventud en una carrera de retroceso, adoptando la síntesis en todo lo posible, y dejando el Cálculo su método geométrico, á la Física su método inductivo, y á las ciencias metafísicas, morales y teológicas su método compuesto, digámoslo así, en que se aplican las formas de la escuela despejadas de sus ingeniosas cavilaciones, se define con inteligencia y se analiza con oportunidad.

VI. Sirve de texto en la cátedra de Matemáticas el com-

Cátedra de Matemáticas.

pendio de Vallejo, y ordinariamente se explica durante el año que se consagra á este curso la Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, aplicaciones del Álgebra á la Geometría y Geometría práctica. Aunque el método expositivo de Vallejo se resiente de algunos defectos considerables, no siendo el menor de todos esa prolijidad de demostración que arrebató de continuo al talento casi todas aquellas oportunidades en que pudiera ejercitar sus fuerzas sin mendigar apoyo en el texto, se conserva éste, interin puede proporcionarse otro que reúna las cualidades de claridad, sencillez, integridad, economía y relaciones de la ciencia que se estudia con los conocimientos que preceden y con las nociones que deben seguir. Estos defectos del texto se suplen de viva voz por el Catedrático, haciendo las recapitulaciones oportunas ó las explicaciones convenientes. El mismo empeño hai en relacionar la Dialéctica con el Cálculo y en definir exactamente la cuestión del método demostrativo, y las aplicaciones que deben tener respectivamente, á su turno, la verdad geométrica y la verdad teológica.

VII. En la cátedra de Física, cuyo texto es el Compendio de Biot, vienen á tener su mas frecuente aplicación las verdades que se adquieren con el estudio del Cálculo. Se dedica tambien á la enseñanza de la Física el periodo de un año escolar. Con el estudio de este ramo se une el de la Cosmografía, el de la Geografía y el de la Arquitectura civil. Para esta sirve de texto el pequeño cuaderno de Bustamante; y el catedrático amplía de viva voz estas nociones sirviéndose al propósito de los mejores tratadistas, entre los cuales tiene mayor manejo la obra de Vignola. Para los dos primeros ramos se ha dado la preferencia sobre otras, tal vez mas estimables, á la Geografía de Letronne por su mayor extensión de noticias respecto de Méjico; pero sin dejar de la mano otras que sirven al Catedrático, ya para rectificar, ya para ampliar algunas nociones, y facilitando á los alumnos el manejo de las esferas mas exactas y de los atlas que han alcanzado mas grande reputación.

Los progresos de la juventud tanto en las Matemáticas como en la Física serian sin duda mui lentos, si todo estuviese reducido á las nociones especulativas de un estudio exclusivamente teórico. Calcúlese por una parte toda la extensión que dan los autores á la descripción de las máquinas y aparatos y el tiempo que ocupan los alumnos en adquirir unas nociones vagas sobre este punto, y reflexióne-

se por otra la portentosa facilidad y rapidez con que un talento mediano puede comprender y aplicar una teoría cuando tiene á su vista el objeto de que se trata, el fenómeno que explica, &c., y todo el mundo convendrá en que un establecimiento que no facilita las experiencias prácticas, debe hacer mui pocos adelantos en este género de estudios. Convencidos de esta verdad, hemos procurado reunir en un gabinete de Física todos los instrumentos, máquinas y aparatos que tienen mas uso en el estudio de las Matemáticas, de la Física, de la Astronomía y de la Geografía. Los alumnos estudian con presencia de todas estas cosas, y aun de tiempo en tiempo salen fuera de la ciudad, presididos de su catedrático y provistos de todo lo necesario, á practicar las reglas concernientes á la nivelación y medicion de alturas.

Finalmente, para suplir aquellas nociones que corresponden á los últimos descubrimientos que no contiene la obra de Biot, se consultan las obras mas modernas como el Pullet, Beudan, Despretz, los Diarios de la escuela política y otras obras semejantes.

He aquí todo lo que se ha podido conseguir en estas cátedras; sin embargo, todavía no se extiende como fuera de desearse la esfera de ciertas relaciones: aun quedan por observar las que unen al mundo de los espíritus con el mundo de los cuerpos, cuyo centro de unidad está colocado en el Autor de la naturaleza. Este orden de ideas traeria resultados mui felices, daría un objeto mas positivo y grandioso á las especulaciones del naturalista; y para reconocer y profundizar esos dogmas generadores de las verdades morales y políticas, que tienden á la perfección del individuo y de la sociedad, se adelantaria mucho con el estudio de las *causas finales*: estudio que vendría, digámoslo así, á eslabonar de nuevo esos fragmentos de la cadena de los seres, que tanto habian extendido Newton, Descartes y Leibnitz, y que desapiadadamente rompió, para mengua del espíritu humano, la mano sacrilega de la filosofía materialista. Pero un sistema tan bello, tan universalmente útil y tan propio de un establecimiento donde reina el principio teológico, exige sin duda un texto á propósito que por desgracia no poseemos aun.

VIII. Con el curso menor de Bella Literatura termina la serie de los estudios preparatorios ó comunes. Sirve de texto en esta cátedra el *Arte de hablar* de Gómez Hermosilla, y se explica todo el primer tomo y el libro 1.º del segundo,

Cátedra de Bella Literatura.

con el objeto de que los alumnos adquirieran un conocimiento competente, así de las reglas comunes á todas las composiciones literarias, como de las que miran á la Oratoria en general, y particularmente á la Elocuencia del púlpito y del foro. Para hacer aplicacion de las primeras, se ejercita el análisis en las piezas que contiene la coleccion que al efecto se publicó el año de 1845, bajo el título que indiqué al hablar de la Gramática castellana. Para la elocuencia del púlpito se analizan algunas piezas de los predicadores mas célebres, y para la del foro algunos discursos de Ciceron, ó alguna arenga de Demóstenes.

Siendo este estudio el que abraza sin duda mayor número de relaciones, porque el arte de hablar se refiere á cuanto pertenece á la exposicion de nuestras ideas, se aprovecha el tiempo de seis meses, que dedican al *curso menor*, para que los alumnos recuerden y relacionen mejor los principios de los idiomas que han aprendido, la Gramática general, la Lógica, Metafísica y Ética, las Matemáticas y la Física, materias todas cuyos principios tienen que recordarse con demasiada frecuencia en el curso de Bella Literatura.

Sin embargo, este ramo tiene una extension muy considerable, para que pudiera recorrerse en el periodo de seis meses; y una importancia universalmente reconocida por todos los hombres de talento y de saber, para que nos desentendiésemos de cultivarle con todo el detenimiento posible; pero como en este punto, lo mismo que en todo, deben considerarse con absoluta separacion lo necesario y lo útil, para no hacer pesar sobre todos los jóvenes una obligacion que para muchos podria ser estéril y penosa, se ha reducido al *curso menor* el requisito legal para obtener el grado de Bachiller, reservando el *curso mayor* para ciertos jóvenes de notable carrera, buenos talentos y aptitudes propias para este género de estudios. En este curso mayor se extiende la instruccion á todos los otros géneros, se estudia la Poética y se recorren los principios de la Crítica. Debe leerse la historia de la Literatura, para conocer, siquiera de este modo, á los grandes hombres que han ilustrado la carrera de las ciencias y de las letras: deben hacerse ensayos de crítica, comparaciones oportunas, imitaciones frecuentes, algunas composiciones originales, y todo aquello que prepara el discurso, la imaginacion y el sentimiento de los jóvenes, para que puedan emprender con provecho la metódica lectura de los clásicos antiguos y modernos: condicion indispensable para que un hombre aspire con derecho al estimable título de literato.

Teniendo presente que la superficialidad en esta materia prostituye de ordinario las mas bellas cualidades del espíritu, hasta el extremo de imposibilitar no pocas veces la adquisicion de sólidos conocimientos y la formacion del buen gusto, se toma un empeño particularísimo en inspirar á los jóvenes una prudente desconfianza respecto de sus primeros ensayos, en inclinarlos á la revision continua de sus propias producciones y en determinarlos á resistir á esa propension tan comun en los jóvenes de imprimir lo primero que se les ocurre: circunstancia que desgraciadamente ha contribuido tanto á retardar los verdaderos progresos de la buena Literatura.

Mucho podríamos añadir; pero queremos limitarnos á lo expuesto, consultando á la brevedad posible y teniendo presente que ya se ha hablado otras veces con bastante detenimiento sobre la cátedra de Bella Literatura.¹

IX. En cuanto al estudio de la Jurisprudencia, no podemos lisonjarnos de haberle dado toda la perfeccion de que es capaz, y esto principalmente por falta de libros á propósito para llenar un plan bien combinado. Las leyes reducian á tres años el estudio de la teórica; y este tiempo tan estrecho nos habia puesto en la alternativa de limitarnos á la enseñanza del canónico y civil, ó de preparar á los alumnos con una instruccion enciclopédica para la carrera del foro. Despues se amplió á cuatro años el tiempo de los cursos de teórica; pero aun así muy poco se adelantará sin unos textos muy económicos y filosóficos: lo primero, á fin de que tengan lugar en el estudio el Derecho general, el canónico y el civil; lo segundo, no solo para la rectitud de los conocimientos, sino tambien para facilitar á la inteligencia y á la memoria su pronta, competente y ordenada adquisicion. En la cátedra de Cánones sirven de texto los Comentarios de Berardi; obra voluminosa y rigurosamente académica, que por no tener la economia, ni el método propio de una Instituta, tampoco se proporciona á las ideas que acabamos de manifestar con relacion á esta cátedra. Ha sido pues necesario que el profesor reduzca continuamente á la expresion sintética las doctrinas del autor, y procure fijarlas en el entendimiento de los cursantes por medio de conferencias repeti-

¹ Crisis del Colegio Seminario correspondiente al año de 1838 por el Señor Rivas, Discurso sobre el establecimiento de la cátedra de Bella Literatura en el Seminario de Morelia, por Clemente Munquía; leído en la Aula general del mismo Colegio el 25 de Julio de 1849. Estudios oratorios, por el mismo: primera parte, pag. LIII.

das.¹ Para el Derecho civil ha servido el *Sala mejicano* de la primera edicion, libro que se ha preferido en los colegios por ser ménos voluminoso entre cuantos han unido en su texto el Derecho español con nuestro Derecho patrio; pero libro el ménos á propósito para el caso, pues si bien se reflexiona, reúne todos los inconvenientes y no presenta ninguna de las ventajas que se procuran en las obras elementales.

Para dar algun orden á ese estudio el catedrático ha tenido que emprender un trabajo mayor que en el del Derecho canónico: porque si aquí solo se trata de compendiar, allá es indispensable reducir en unas partes, ampliar en otras y ordenar en todo. Para el estudio del Derecho natural y de gentes ha servido en algunos años el Heinccio, en otros el Reyneval, y aun á veces se han explicado los Elementos de Burlamaqui. Los hombres que están medianamente versados en estas materias, se han convencido de que estas obras presentan mas ó ménos inconvenientes, y que un libro rigurosamente elemental, seguro en sus doctrinas y bien relacionado con los otros ramos, no se consigue.

Hai mas todavía: el estudio del Derecho nunca producirá los excelentes resultados de que es capaz, mientras se conserve ese pernicioso sistema de aislamiento con que se han considerado sus diferentes ramos en los Colegios. Estando tan intimamente relacionados entre sí la sociedad civil, la sociedad política y la sociedad religiosa, no pueden considerarse ninguno de sus respectivos Derechos con independencia de estas relaciones esenciales sin despojar estos ramos del carácter eminentemente científico que en sí tienen. Es preciso no separar los diferentes códigos de su respectiva historia; y como este orden de ideas nos hace subir hasta la cuna de la legislación moderna; y el estudio de las causas que le han dado estos caracteres obliga á la razon á reconocer el Evangelio como el principio regenerador de la ciencia del Derecho universal, estas mismas convicciones determinan fácilmente el orden que pudiera darse á un estudio en que tanto se interesa la suerte de la sociedad.

Para esto era necesario unir el Derecho natural con el

¹ Ha desaparecido ya este inconveniente en la publicacion que hice en Méjico el año pasado de un curso á propósito bajo el título de INSTITUTIONES CANONICÆ EX OPERIBUS SANIORIS DOCTRINE DOCTORUM EXCEPTÆ &c., AD USUM SEMINARII TRIDENTINI MORELIENSIS.

el positivo Divino en la exposicion del Derecho general, comprender bajo el nombre de Derecho divino cuanto en sí contiene el triple sistema de nuestros deberes individuales religiosos y sociales, mostrar la genealogía de todas las leyes en el gradual incremento y desarrollo de la especie humana, formar de esta manera una idea precisa del Derecho natural, de gentes, público, constitucional, político, eclesiástico y civil, como la historia nos hace concebir la primitiva sociedad generadora de las otras: la sociedad *doméstica*, que á cierto grado se modifica en *civil*, en *política* ó universal; y que no pudiendo separar ninguno de sus deberes esenciales, es al mismo tiempo religiosa y política, porque donde hai deberes reciprocos entre los hombres, hai deberes comunes para con la Divinidad.

Siguiendo este orden de ideas, el Derecho divino nos haria comprender la parte histórica y filosófica del Derecho humano; y bastaria dar este orden á nuestros estudios para adquirir nociones mas filosóficas, mas completas, mas universales y seguras en materia de tan grande importancia. Convencidos pues de esta especie de necesidad, nos hemos aplicado á reunir en un libro los principios del Derecho general, consultando para su redaccion á los autores mas clásicos y á muchas personas distinguidas por su saber. Se han publicado ya los tres primeros tomos, y á pesar de las dificultades penosísimas que traen consigo estas empresas, continúa la publicacion.¹

X. Siendo necesario elegir un medio á propósito que facilite los conocimientos necesarios para la generalidad del clero, sin perjuicio de que su parte mas escogida cuente con recursos para adquirir nociones mas extensas y mas universales, se han establecido dos cursos, uno mayor y otro menor, de ciencias eclesiásticas, dejando á la eleccion de cada alumno el decidirse por cualquiera de ellos. Hablarémos pues de uno y otro con la debida separacion.

Para ser admitido al curso menor no se exige al pretendiente sino los estudios de Gramática, Lógica, Metafísica y Retórica, aunque de ordinario los cursantes no pretenden su admision sin haber hecho así mismo los cursos de Matemáticas y Física. El curso menor de ciencias eclesiásticas comprende

¹ Me proponia hablar aquí de la publicacion que actualmente estoi haciendo del *Curso del Derecho natural* con el objeto de reducir á la expresion de sus principios generales las materias que debe comprender en su primera parte el *Curso de Jurisprudencia universal*; pero en la conclusion

las siguientes materias: Tratado de la religion, curso de Moral, de Liturgia, de Historia sagrada y eclesiástica.

El curso de Religion dura seis meses, el de Moral dos años; y durante este periodo se estudian las otras materias, de manera que el curso menor dura dos años y medio. Sirven de texto para los tratados de Religion y Moral las Instituciones del Sr. Bouvier: para la Historia sagrada y eclesiástica los compendios de Lhomond, y para la Liturgia el Galindo; y como estos compendios no pueden bastar á su objeto, porque las nociones que ministran son en extremo sumarias, el catedrático, al hacer la explicacion de ambas historias, hace de viva voz las aplicaciones necesarias y oportunas, sirviéndose al efecto del mismo texto de la Santa Escritura para lo primero, y de la Historia Eclesiástica de Berault Beracastel y otras para lo segundo.

Nadie puede ser admitido al curso mayor de ciencias eclesiásticas sin haber hecho el curso de todos los estudios preparatorios ó comunes que ya quedan enumerados, y recibido el grado de Bachiller en Filosofía. El curso mayor de ciencias eclesiásticas dura tres años, en los cuales se estudian elementalmente las materias todas que comprenden la Teología especulativa ó dogmática¹ y la práctica ó moral, así como tambien la Historia sagrada y eclesiástica con las ampliaciones que quedan indicadas y el pequeño tratado de ceremonias por Galindo.

Ya hemos indicado en otra parte, que ni excluimos ningún método, ni admitimos las imprudentes y ridículas exageraciones que se han hecho de todos. Así es que en lo general se sigue el método sintético, y oportunamente se usa del analítico. En la controversia se ejercitan las formas escolásticas y el idioma latino; en la simple exposicion se usa de las formas meramente expositivas, empleando un prudente análisis que evite igualmente la difusion y la oscuridad. Para enlazar mejor las materias y hacer mas provechosa la explicacion del catedrático, se obliga á los cursantes á recapitular frecuentemente las explicaciones y advertencias de aquel al explicar el texto, y de tiempo en

de la segunda parte, hablé ya de esta obra, manifestando igualmente que ya está sirviendo en la Cátedra. *

¹ Se ha sustituido la obra del Sr. Bouvier con el Compendio de Perronne para el estudio de la Teología dogmática.

* Está ya enteramente concluida esta publicación, sirve de texto en el Seminario, y ha sido adoptada en varios colegios de la república.

tiempo escriben pequeños discursos sobre alguna de las cuestiones mas á propósito para ejercitar con provecho las facultades del entendimiento.

En la parte moral se presentan además algunos casos prácticos de los mas notables, con el objeto de ir habilitando la razon de los alumnos para las exactas y oportunas aplicaciones de los principios de la ciencia.

Para proporcionar á los jóvenes un conocimiento mas completo de las ceremonias, y atendiendo al objeto final con que se ha mandado hacer este estudio, está prevenido que se traduzcan durante el curso mayor y menor todos los salmos, himnos y lecciones del Breviario, oraciones de la Misa, las Epístolas y Evangelios, y todo lo mas usual del Misal Romano. Las personas que tengan experiencia en este punto, podrán calcular las grandes ventajas que producirá este sistema en la generalidad del clero.

Los ramos enumerados en ambos cursos están distribuidos en tres cátedras separadas que son: primera, la de Teología escolástica; segunda, la de Moral; tercera, la de Religion ó Historia sagrada y eclesiástica; y por todas ellas corre, como ya se ha dicho, la enseñanza de los ritos de la Iglesia.

XI. Hemos hablado de las cátedras, de los autores que en ellas se explican, de la duracion de cada curso, del método de enseñanza y del sistema económico que se observa en cada una de ellas durante la explicacion. Pero ya se sabe que los mas bellos sistemas, los textos mas escogidos, la combinacion mas feliz de un orden meramente especulativo, serian en lo general infructuosos, sino se extendiesen á mas el pensamiento y la accion de los regentes y profesores. La juventud dificilmente calcula por sí la importancia de los objetos á que se la aplica; y por tanto, para ganar su dedicacion y afecto á las ciencias, y determinarla á pasar útilmente esta primera época de la vida, se necesitan medios auxiliares: es indispensable poner en juego todos aquellos resortes importantísimos que fijan la atencion é inclinan la voluntad. Resta pues, para completar mi informe acerca de la parte científica, exponer los medios de que nos servimos para impulsar el estudio y asegurar los resultados de la carrera.

Para lograr este objeto, hemos procurado: primero, que los alumnos dediquen el mayor tiempo posible á sus tareas literarias; segundo, que se distribuyan bien los trabajos de las cátedras; tercero, que el Colegio cuente con

una biblioteca selecta y abundante, así como tambien con las máquinas, instrumentos y aparatos necesarios para el estudio de las Matemáticas y Física; cuarto, que se hagan con discrecion y puntualidad los respectivos exámenes; quinto, que los niños tengan estímulos mas eficaces que el temor de los castigos.

Todos los alumnos internos tienen diariamente tres horas de estudio y una média hora de academias ó conferencias por la noche; y tanto estos como los externos ocupan en sus cátedras, entre mañana y tarde, cuatro horas, siendo gramáticos; tres, siendo filósofos; y dos, siendo teólogos ó juristas.

Los juéves, que segun nuestras constituciones eran de asueto, han dejado ya de serlo por la mañana, y están destinados á repasos ó conferencias generales, dirigidas por los respectivos catedráticos; de manera que fuera de los dos meses de vacaciones, no hai mas asueto que los domingos y fiestas de guarda.

Por esta sencilla reseña se ve, que la mayor parte del dia están los alumnos ocupados, pues estas horas dedicadas á la enseñanza, las que se pasan en las distribuciones piadosas y en el refectorio, llenan casi todo el dia, quedando solo el tiempo suficiente para el recreo y ejercicio indispensables en todo, pero mui particularmente en la carrera de las letras.

Ya hemos hablado de nuestro gabinete de Física, debido al empeño y solicitud del Señor Rivas. La Biblioteca del Colegio, que este Señor depuró y aumentó notablemente, estaba exigiendo una reforma desde el mismo local. A este fin, y no sin grandes sacrificios, emprendí esta obra que comenzó á mediados de 1844 y concluyó el de 1846. Se construyó un magnífico salon á propósito, y en él una nueva estantería de caoba, bajo la forma de dos intercolumnios, uno corintio y otro compuesto, sin perdonar gasto ni medio alguno á fin de que prestase todas las comodidades relativas á su objeto. En cuanto á la parte formal, se ha cuidado constantemente de aumentar y depurar nuestra Biblioteca. Este aumento, que comenzó con los libros que el Señor Rivas dejó en su testamento para el Colegio, y que no bajaban de seiscientos volúmenes de obras mui valiosas y exquisitas, debe ascender á dos mil con los otros del mismo mérito que se han ido introduciendo en mi tiempo, y no tardaremos en poseer una coleccion completísima, venidas que sean muchas obras modernas

Distribucion del tiempo.

Biblioteca.

que van á encargarse á Europa: para lo cual se tienen ya formadas las listas con vista de los catálogos mas modernos que últimamente se han publicado principalmente en Francia.¹

Para comprometer á los alumnos á emplear útilmente todo este tiempo consagrado al estudio, se han reglamentado del modo que ha parecido mas eficaz tanto los exámenes como los grados de Bachiller. Hai dos exámenes en el año, unos económicos de las cátedras y ménos solemnes, y otros generales y mui solemnes. Los primeros comienzan el dia 20 y concluyen el dia último de Mayo; los segundos con las funciones públicas se verifican ordinariamente del 19 de Octubre al 15 de Noviembre, en que concluye el año escolar. Para cada cátedra se forma una mesa sinodal, compuesta de un presidente y dos asociados, quienes examinan detenidamente al alumno y le califican, atendiendo no solamente al resultado inmediato del exámen, resultado que no pocas veces deja de ser un dato seguro, sino tambien al exámen intermedio del mes de Mayo, conforme á las instrucciones de la secretaria de Colegio y á las notas informativas del Catedrático del ramo acerca del talento, aplicacion y aprovechamiento respectivo de cada jóven. En consecuencia del exámen se sujeta á votacion el tránsito del alumno á la cátedra inmediata, y al mismo tiempo el grado con que ha de ser calificado.

Ningun alumno puede ser admitido á la inmediata cátedra sin la instruccion competente. El que tiene alguna, pero no la necesaria, sufre un nuevo exámen despues de las vacaciones, y en caso de no ser admitido al inmediato curso superior, continúa en su propia cátedra.

Los que son calificados infimamente ó salen réprobos, dan motivo para temer que se hallen en el mismo caso respecto de los estudios anteriores, y que continuando en su misma clase, no hagan mas que perder el tiempo; y como esto puede suceder, ya por falta de aplicacion, ya por ineptitud positiva, la permanencia de estos jóvenes en los colegios los hace inútiles para sí mismos, estérilmente gravosos para sus familias, escandalosos para el colegio y ruinosos para la sociedad. Para ocurrir á todos estos inconvenientes se ha establecido una Mesa calificadora, compues-

Extradamiento de los ineptos y su calificación.

¹ Se verificó el pedido y vinieron ya las obras encargadas á Francia sobre ciencias eclesiásticas, historia, política, literatura, ciencias exactas y naturales. Nuestra Biblioteca posee pues hoy una coleccion completísima de las mejores publicaciones hechas hasta hoy en Europa.